

## COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2005



EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRIMERA SALA DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSE ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA; LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURIDICA Y EL LIC. JESUS HUITRON RUEDA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL Y AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE HACE CONSTAR QUE SE LLEVO A EFECTO LA PRESENTE SESION ORDINARIA Y QUE SE ANALIZARON LOS TEMAS QUE SE CONSIGNAN TOMANDOSE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

I.- SE INFORMA QUE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE ESTE TRIBUNAL, DURANTE LAS SEMANAS DEL 24 AL 28 DE OCTUBRE Y DEL 31 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2005, SE RECIBIERON 6 SOLICITUDES, 5 DE ELLAS FUERON ATENDIDAS DIRECTAMENTE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA, HACIENDO ENTREGA DE LA INFORMACION SOLICITADA.

II.- CON RELACION A LA SOLICITUD QUE NO FUE ATENDIDA EN EL MODULO, PRESENTADA POR EL C. EUTIMIO ZAGADA HERNANDEZ, JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SECRETARIA DE MARINA, CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2005, CONSISTENTE EN: "QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 1, 2, 4 Y 7 FRACCION III, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL, ATENTAMENTE SOLICITO DE NO EXISTIR INCONVENIENTE ALGUNO, SE INDIQUE A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA SI LA C. TANIA RIOS BACH, PRESTA SUS SERVICIOS EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, INDICANDO PUESTO, CARGO O COMISION QUE DESEMPEÑE, ASI COMO SU AREA DE ADSCRIPCION."

SE INFORMA QUE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION PROPORCIONARA LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE.

III.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO EL C. JUAN ROBERTO CHAVIRA GONZALEZ, CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 2005, Y RECIBIDA EN ESTA UNIDAD DE ENLACE EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA EL 27 DE OCTUBRE DE 2005, CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-040-05, CONSISTENTE EN: ME PERMITO COMUNICARLE QUE LA C. LIC. PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, INFORMA: EN ATENCION A SU OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-037-05, DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2005, RECIBIDO EN LA MISMA FECHA, EN RELACION A LA PETICION DEL **C. JUAN ROBERTO CHAVIRA GONZALEZ**, CONSISTENTE EN: "**... SOLICITO SE ME EXPIDA COPIA CERTIFICADA DE LOS ESTATUTOS EN LOS QUE HUBO EN SU CASO, REFORMAS Y ADICIONES QUE SE TENGAN HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2005**" DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD, INFORMO:

ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DEL ESTATUTO GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE SALUD, LOS CUALES OBRAN A FOJAS DE LA 7 A LA 89 DEL CUADRAGESIMO OCTAVO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 44/44 RELATIVO AL REGISTRO DE LA CITADA ORGANIZACION SINDICAL.

IV.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO LA C. BERTHA GARCIA SANCHEZ, CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2005, Y RECIBIDA EN ESTA UNIDAD DE ENLACE EL 5 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA EL 28 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, CON OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-043.-05, CONSISTENTE EN: ME PERMITO COMUNICARLE QUE LA C. LIC. PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, INFORMA: EN ATENCION A SU OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-043-05, DEL 5 DE OCTUBRE DE 2005, RECIBIDO EN LA MISMA FECHA, EN RELACION A LA PETICION DE LA **C. BERTHA GARCIA SANCHEZ**, SE LE INFORME: "**1.- SI EL LIC. ATANASIO BADILLO ROSALES, SE ENCUENTRA REGISTRADO PARA EJERCER COMO SECRETARIO GENERAL DE LA SECCION D-II-67 PERTENECIENTE A LA SECCION 32 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION (S N T E) EN EL ESTADO DE VERACRUZ; 2.- PERIODO DEL EJERCICIO DE DICHA REPRESENTACION**", INFORMO:

## COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2005



TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE

QUE EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ESTE TRIBUNAL, NO OBRA REGISTRO DE LA DELEGACION D-II-67 DE LA SECCION 32 VERACRUZ DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, Y EN CONSECUENCIA TAMPOCO EXISTE TOMA DE NOTA DE COMITE EJECUTIVO DELEGACIONAL.

V.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO EL C. HERIBERTO AGUILERA CANO, CON FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2005, EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA DE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA EL 27 DE OCTUBRE DE 2005, CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-041/05, CONSISTENTE EN: ME PERMITO COMUNICARLE QUE LA C. LIC. PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, INFORMA: EN ATENCION A SU OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-044-05, DEL 19 DE OCTUBRE DE 2005, RECIBIDO EN LA MISMA FECHA, EN RELACION A LA PETICION DEL C. **HERIBERTO AGUILERA CANO**, CONSISTENTE EN: **"CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO ACTUALIZADAS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES"**, INFORMO:

ADJUNTO COPIA CERTIFICADA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO 2004 DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, LAS CUALES OBRAN A FOJAS DE LA 390 A LA 433 Y VUELTA DE AUTOS DEL VIGESIMO SEPTIMO CUADERNO DEL EXPEDIENTE R.S. 56/59 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

VI.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO LA C. LILIA AURORA ALVA MIRAZO, POR CORREO ELECTRONICO, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2005, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA EL 28 DE OCTUBRE DE 2005, CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-044-05, CONSISTENTE EN: ME PERMITO COMUNICARLE QUE LA C. LIC. PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, INFORMA: EN ATENCION A SU OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-033-05, DEL 22 DE AGOSTO DE 2005, RECIBIDO EL 23 DEL PROPIO MES Y AÑO, EN RELACION A LA PETICION DE LA C. **LILIA AURORA ALVA MIRAZO**, CONSISTENTE EN **"...A LO QUE CORRESPONDE A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, ES DECIR, ME GUSTARIA SABER SI ES QUE LOS CONFLICTOS POR LO QUE SE REFIERE A ESTE TEMA SE SOLUCIONAN EN ESTE TRIBUNAL Y EN DONDE ME PUEDEN DAR MAYOR INFORMACION"**, INFORMO:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 123 APARTADO "B" DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y SU LEY REGLAMENTARIA, LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE ES COMPETENTE PARA CONOCER SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

PARA MAYOR INFORMACION DE LA PETICION, DEBERA REMITIRSE A LOS CRITERIOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.

VII.- CON RELACION A LA SOLICITUD DE INFORMACION QUE PRESENTO EL C. FRANCISCO RIVERA ALVELAIS, CON FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2005, CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-042-05, CONSISTENTE EN: ME PERMITO COMUNICARLE QUE LA C. LIC. PATRICIA E. MORALES PINTO, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, INFORMA: EN ATENCION A SU OFICIO D.G.A./U.E./S.I.-039-05, DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005, RECIBIDO EN LA MISMA FECHA, EN RELACION A LA PETICION DEL C. **FRANCISCO RIVERA ALVELAIS**, CONSISTENTE EN: **"CONVENIO CELEBRADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, PARA HOMOLOGAR A LOS PROFESORES DEL I.P.N. CON LOS PROFESORES DE LA U.N.A.M., REGISTRADO CONFORME A LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, EN ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE"**, INFORMO:

QUE EN EL EXPEDIENTE R.S. 43/44 RELATIVO AL REGISTRO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, CONSTANTE DE 37 CUADERNOS, NO OBRA DOCUMENTO RESPECTO DEL CONVENIO A QUE ALUDE EL PETICIONARIO.

VIII.- CON RELACION A SU SOLICITUD DE INFORMACION PRESENTADA POR EL C. CARLOS MUNGUIA RODRIGUEZ, EL DIA 6 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE INFORMA QUE LA UNIDAD DE ENLACE DIO RESPUESTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2005, CON NUMERO DE OFICIO D.G.A./U.E./R.I.-045-05: CONSISTENTE EN: ME PERMITO PROPORCIONARLE LOS SIGUIENTES DATOS:



**COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2005**

**TRIBUNAL FEDERAL  
DE  
CONCILIACION Y ARBITRAJE**

1.- EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE NO DEPENDE DE NINGUNA AREA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, YA QUE DEBIDO A SU NATURALEZA JURIDICA DE ORGANO JURISDICCIONAL ES AUTONOMO.

DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 123 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE GOBERNACION ES EL CONDUCTO PARA QUE EL ESTADO MEXICANO CUBRA LOS GASTOS QUE ORIGINA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL. PARA MAYOR REFERENCIA, SE TRANSCRIBE EL PARRAFO DEL ARTICULO SEÑALADO:

“LOS GASTOS QUE ORIGINE EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL SERAN CUBIERTOS POR EL ESTADO, CONSIGNANDOSE EN EL PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION.”  
ASIMISMO, ANEXO AL PRESENTE CORREO ELECTRONICO ENCONTRARA LA SIGUIENTE INFORMACION QUE SOLICITO:

- a) ORGANIGRAMA,
- b) DIRECTORIO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL TRIBUNAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA Y SE FIRMA AL CALCE, COMO CONSTANCIA, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, PARA LA PROXIMA REUNION DEL COMITE, CONSTE.

**INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION**

**RÚBRICA**

LIC. JOSE ARTURO L. PUEBLITA PELISIO  
PRESIDENTE DEL COMITE

**RÚBRICA**

LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

**RÚBRICA**

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMACONA  
CONTRALOR INTERNO

**RÚBRICA**

LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL  
ASESORA

**RÚBRICA**

LIC. JESUS HUITRON RUEDA  
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS